

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA**

AVICFIME

(Reunida el 01 de marzo de 2019)

En la ciudad de Salcedo a un día del mes de marzo de 2019, a las 09:00 AM en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Principal S/N Sector Miravalle, del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, se reúnen los socios de la compañía **AVICFIME CIA. LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PORCENTAJE %
Klever Gonzalo Figueroa Medina	ECUATORIANA	1.000,00	33.333%
Liseth Carolina Figueroa Medina	ECUATORIANA	1.000,00	33.333%
Gloria Natali Figueroa Medina	ECUATORIANA	1.000,00	33.333%
TOTAL		US\$ 3.000,00	100%

Por decisión unánime preside la Junta la señorita Liseth Carolina Figueroa y actúa como secretario de la Junta el señor Klever Gonzalo Figueroa Medina

La presidenta de la Junta dispone que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por el secretario y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, el presidente de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal de la compañía **AVICFIME CIA. LTDA.** y dispone que se proceda a conocer e l orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018

TERCERO. - Aprobación del acta

PRIMER PUNTO:

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018 que estuvo a

disposición de los socios con 20 días de anticipación a esta junta luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD

SEGUNDO PUNTO:

La presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO:

La presidenta de la Junta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Siendo las 11:40 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y los socios deciden POR UNANIMIDAD APROBARLA agotándose así, el último punto del orden del día.

Siguen firmas. –



Klever Gonzalo Figueroa Medina
SOCIO – Gerente



Liseth Carolina Figueroa Medina
SOCIO – Presidente



Gloria Natali Figueroa Medina
SOCIO